



R-1825

A dónde vamos

Al solicitar el favor público para esta hoja semanal que por primera vez sale hoy a la calle, es un imperativo deber, anticipar, en la medida de lo posible, la ruta que vamos a seguir.

Dentro de nuestra modestia, queremos contribuir a la consolidación del régimen que España se dió voluntaria y soberanamente el día 14 de Abril. Estamos al servicio de la República. Todos los actos, iniciativas y tendencias que vayan encaminados a fortalecerla, encontrarán en FARO apoyo firme y decidido; de igual manera combatiremos enérgicamente cuantas maniobras se propongan, más o menos encubiertamente, quebrantar o desprestigiar el régimen republicano.

Estimamos como un principio axiomático el de que la República es la única forma de Gobierno posible en España. Para nosotros, España y República son una misma cosa. Por eso, al estructurar el nuevo Estado republicano, aspiramos a que tenga la máxima amplitud en todas sus dimensiones, para que en él puedan acomodarse holgadamente todos los españoles. Queremos un Estado en el que sus enemigos, si los tiene, lo sean por contumacia y nunca por justificación. Queremos un Estado nacional amplio y comprensivo, donde todos los ciudadanos tengan una ocupación que absorba su actividad y justifique su existencia.

El Estado, si concebido, ha de asentarse sobre dos premisas fundamentales. Primera: que todo español ha de estar adscrito a un quehacer, a una faena útil para sí mismo y para la sociedad; es decir, que el trabajo ha de ser título obligado para la ciudadanía. Segunda: que el interés particular ha de supeditarse en todo momento al interés general de la Nación; el interés nacional ha de estar siempre por encima de todo interés de grupo, partido o clase.

Así es el Estado que propugnamos y a cuya articulación contribuiremos con nuestras modestas fuerzas, pero con todo nuestro entusiasmo.

Orbita predilecta de nuestra actuación será el recinto de nuestra provincia. Con ello daremos cumplida satisfacción al afecto por la patria chica, que lo sentimos con la misma intensidad que el de la patria grande y, además, contribuiremos a realizar ese programa previo e indispensable para el engrandecimiento de España, que el maestro Ortega y Gasset ha condensado en un grito: las provincias en pie. En pie deseamos ver la de Teruel, como sujeto activo dentro de la dinámica total del país.

Tales son, a grandes rasgos, los contornos de la labor cuyo desarrollo comenzamos hoy. En ella llegaremos hasta donde nuestras fuerzas alcancen, sin más aspiración que la de ser unos humildes colaboradores en la obra del afianzamiento de la República y en el movimiento ascensional del engrandecimiento de nuestra provincia.

Cierra FARO estas líneas de presentación con un saludo, efusivo y respetuoso, a toda la Prensa, y especialmente a la de la capital, con la cual aspira a vivir en franca cordialidad y en noble relación de compañerismo, no obstante las diferencias que puedan separarnos al enjuiciar los temas sometidos a la pública deliberación.

SALÓN DE FOTOGRAFIA

Amigos de la Banda

Ha despertado gran entusiasmo entre la afición fotográfica este Salón cuya apertura se celebrará en breve.

Por nuestra parte no hemos de regatear el aplauso a esta Sociedad que tanto se preocupa por las cosas de Arte, alentando y protegiendo iniciativas de esta índole para bien de la cultura regional.

Este Salón de Fotografía, que según noticias se celebrará anualmente, orientará a la afición en un sentido artístico completándolo con nuevas normas técnicas que surgirán del estudio y comparación de las diversas tendencias modernas

con que se lleve a cabo el positivo de las obras.

Por otra parte, la importancia costumbrista regional queda manifiesta con el enunciado de los cuatro grupos fundamentales que constituyen las bases del concurso: Monumental y arquitectónico, Paisaje, Usos y costumbres y Retrato.

Urge, y bien clara se manifiesta la tendencia de esta Sociedad, salvar para el futuro las legendarias costumbres, los tipos raciales que la moderna invasión va borrando del alma de los pueblos. La arquitectura regional, los agrestes y bellos paisajes, la caprichosa estructura de nuestros pueblos son temas poco divulgados y de gran trascendencia turística. Por todo ello hemos de congratularnos por que el esfuerzo de

Confianza en el porvenir

Si algún grupo de turolenses ha leído mi obra—y de algunos sé que la han leído y entendido perfectamente—sabrà que para mí, la salvación de España está en la provincia. Eso que llamamos España, es el magnífico fruto futuro de una planta gigante cuyas raíces están en la vida provincial. Por provincia, no entiendo exclusiva ni siquiera principalmente la demarcación administrativa que desde hace no más de un siglo se llama así en lenguaje oficial. Provincia llamo a cada terruño histórico, viejo, de miles de años, en que la gleba y el hombre se han fundido inmemorialmente. Y España no volverá a ser nunca una nación vigorosa mientras la existencia de esos terruños provinciales no quede vitalizada y sus habitantes no sientan fé en sí mismos, la alegría y el entusiasmo por ser... turolenses. Para esto es preciso que aprendan a tomar en sus manos su destino local, su vida provincial, estudiando bien las necesidades y las posibilidades de su región geográfica y de su colectividad social. Cuando sepan con toda claridad lo que Teruel puede ser dentro del sistema de las necesidades y posibilidades nacionales—no pensando egoístamente y aparte en sí mismos, con visión miope—organícense en un partido a ser posible único, al frente del cual pongan hombres serios y de alma limpia, transparente. Si hace esto Teruel y lo hace con constancia y paciencia yo auguro a esa región un espléndido porvenir.

Pero no se dejen desorientar por la situación presente. En 1932, por el gravamen de herencias deplorables y por nuevos errores cometidos en este primer ensayo de implantar la República, tenemos todos que pasar un mal año. Yo estoy, como Teruel, de muy mal humor con lo que pasa, pero sé que este mal humor de Teruel y mío será fecundo. Sembremos nuestro sacrificio de hoy para que en 1932 cosechemos alegría, bienestar, riqueza.

JOSÉ ORTEGA Y GASSET

N. de la R.—El anterior artículo fué redactado por don José Ortega y Gasset cuando llegaba a Madrid el eco de la alarma producida en nuestra provincia por la suerte que pudiera correr el ferrocarril Teruel-Alcañiz.

la Sociedad organizadora haya hallado eco en los aficionados aportando numerosas e interesantes obras a este primer certamen fotográfico.

Una encuesta de «FARO»

Continuamente se está oyendo que en los pueblos sólo se practica una política caciquil encaminada a procurarse mando y autoridad para imponer coactivamente caprichos y conveniencias particulares.

La afirmación es en gran parte exacta y hasta nos atrevemos a decir que necesariamente tiene que ser así. A los pueblos no se les ha entregado jamás el estudio y la solución de sus problemas vitales y, por esta causa, su actuación pública había de derivar forzosamente hacia esa política de campanario, tan corta en vuelos como pródiga en injusticias y arbitrariedades. Las antiguas leyes municipal y provincial convertían la vida pública local en una servidumbre incondicional al Poder central. Después, la Dictadura, suprimiendo en absoluto el imperio de la ley, acabó de desmoralizar esa vida pública local, entronizando el favoritismo y otorgando las mercedes del Poder a quien más servilmente se le rendía. No es extraño, pues, que la política de los pueblos haya descendido al más bajo nivel, ya que desde tiempo inmemorial se han aplicado los estímulos más adecuados para que así ocurriera.

FARO, en el mismo momento que inicia su vida, quiere hacer un intento para sacar a los pueblos de nuestra provincia de ese ambiente aldeano en que se mueven y para interesarlos en problemas de mayor envergadura, dignos de una política netamente republicana, que al mismo tiempo sirvan de base al desarrollo de la riqueza provincial en el porvenir.

A tal efecto, FARO abre una encuesta en la que pueden tomar parte todos los comprovincianos que se preocupen de los problemas de orden general, enclavados en el marco del territorio provincial. Todo aquel que tenga alguna idea sobre Agricultura, Ganadería, Repoblación Forestal, Obras Hidráulicas, Vías de comunicación, Sanidad, Cultura, Administración municipal o provincial, Industria, Comercio, Minería, o cualquier otra materia que pueda afectar a la provincia o a alguna zona de la misma, puede acudir con entera libertad a la encuesta abierta por este periódico.

Para evitar ciertos temores, advertimos que no debe preocupar exageradamente la forma de redactar los escritos. Al fin y al cabo no se trata de un concurso para la Academia de la Lengua ni se persigue tampoco el afán de adornar literariamente esta publicación. Nos proponemos únicamente buscar el mayor número de colaboraciones para ir haciendo lo que pudiéramos llamar el inventario de lo que nuestra provincia encierra en potencia y, al mismo tiempo, destacar a las personas que se hayan preocupado o se preocupen del estudio de estos problemas y que, por eso mismo, representan un valor positivo en el porvenir de la vida provincial.

Claro está que, para que esta encuesta produzca algún resultado práctico, es necesario que los concurrentes a la misma expongan sus iniciativas con claridad y precisión en cuanto se refiere a la magnitud de la reforma o empresa que propongan, sus resultados probables, costo de su realización, medios que podrían arbitrase para ello, aportaciones que serían necesarias por parte de la provincia o del Estado, rendimiento que podría producir a estas entidades, etc., etc.

FARO acogerá con la mayor solicitud cuantas indicaciones reciba en ese sentido y, al convertirse en archivo de todos esos trabajos, se pondrá en condiciones de poder ofrecer el día de mañana—cuando el régimen provincial y municipal se modifique en el sentido autonomista que es de esperar—un caudal muy estimable de conocimientos y un índice de personas capaces que constituyan una base firme y una garantía sólida para que nuestra provincia pueda tomar en sus manos la dirección de sus propios destinos.

El ferrocarril Teruel-Alcañiz

Suponemos enterados a nuestros lectores por la prensa diaria de que el asunto del ferrocarril Teruel-Alcañiz ha entrado en una nueva fase que hace concebir algún optimismo, aunque sería temerario afirmar que el problema se halla en vías de una favorable y definitiva solución.

El Gobierno tiene a estudio una fórmula que comprende a todos los ferrocarriles actualmente en construcción. Por no

cometer una indiscreción que podría poner en peligro el éxito de las negociaciones, nos abstenemos de dar detalles sobre esa fórmula. No obstante, podemos adelantar que, si prospera, las obras no se paralizarán y se abrirá un margen de tiempo para estudiar lo que proceda hacerse en esta magna cuestión de tan vital interés para el país.

Igualmente podemos asegurar que los diputados a Cortes por la provincia no pierden el asunto de vista y están en relación constante con los de-

más diputados interesados en el problema, para desarrollar una acción mancomunada en cuanto las circunstancias lo demanden.

Mucho celebraremos poder ser más explícitos en el próximo número y, sobre todo, que nuestras noticias sean todo lo halagüeñas que deseamos.

AVISO

Los lectores que recibían el presente número o el siguiente y no lo devuelvan, se les considerará como suscriptores. En consecuencia, rogamos a cuantos no deseen recibirlo, que se tomen la molestia de devolverlo a la Administración.

Crónica Parlamentaria

Los «cavernícolas» no quieren que la Cámara se aburra con una discusión interrumpida y monótona de los presupuestos. Son demasiadas cifras para aguantarlas sin respirar. Conviene, pues, variar de tema para que se anime el hemiciclo, y a la mano tenemos la suspensión de los periódicos, que siempre puede ser de actualidad.

La escena se prepara bien. Anuncios en la prensa los días anteriores; firmas prestigiosas al pie de la proposición incidental; mezcla de nombres que parecen inconciliables; presagios de choques entre fuerzas adictas al régimen; romanza del «divo» católico-agrario-docente... No es de extrañar que la sesión comience con un lleno rebosante en escaños y tribunas; la cosa promete juego.

Ya estamos en plena paradoja. Se presentan invocando la libertad y velando por sus fueros los que siempre la combatieron y llegarían a su total extrangulación, si las circunstancias les fueran propicias. Por eso, los argumentos en sus labios saben a huecos; les falta fervor y les sobra cálculo; producen un efecto contrario al que persiguen.

Anima algo la situación con su peculiar gracejo nuestro simpático paisano don Antonio Royo Villanova, que, por un capricho del destino, se ha encontrado con un pie en Sagasta y otro en «El Debate». Esta difícil posición la salva con su simpatía personal y el afecto que le profesan los diputados. Sale airoso de su cometido sin dar lugar a graves complicaciones.

Habla el presidente del Consejo de Ministros. Pronuncia

STEWART-WARNER



OFRECE TODOS LOS PERFECCIONAMIENTOS

—: MODERNOS DE LA RADIO EN SUS —:

NUEVOS APARATOS DE LA SERIE
BODAS DE PLATA

SELECTIVIDAD

ALCANCE

POTENCIA

PUREZA DE TONO

PRECIOS MUY MODERADOS

SUPERHETERODINO DE SEIS LÁMPARAS CON VARIABLE «MU» Y PENTODO. Tiene además dispositivos especiales para adaptar la extracorta, televisión y Pick-up.

Representante en Teruel: ANGEL NOVELLA

Agente Comercial Colegiado.—Muñoz Degrain, núm. 28, 3.º—TERUEL

un discurso de altos vuelos políticos. Algunas de sus palabras y, especialmente, la actitud de la mayoría ante las mismas, provocan una violenta de la minoría radical. El pleito se ha trasladado desde su punto de origen a los bancos republicanos y socialistas. Parece que la ruptura es inminente y fatal. Así lo indica la magnitud del tumulto, que resulta interminable.

Por fin, renace la calma. De nuevo hace uso de la palabra el jefe del Gobierno. Hay explicaciones mutuas y satisfactorias por una y otra parte. Los que se consideraban ofendidos anuncian que votarán contra la proposición incidental, porque han visto la maniobra de ataque contra la República. La mayoría y las minorías gubernamentales quedan en paz. Los autores de la proposición, viéndola fracasada, la retiran. Pero también están contentos. ¿No han hecho perder una tarde entera al Parlamento? ¿No se han dado la satisfacción de ver cómo se tiraban los trastos a la cabeza republicanos y socialistas? Pues esto es todo cuanto se proponían los «beunzas» y lo han conseguido plenamente.

X.

Diputación Provincial

La Comisión gestora de esta Corporación, celebró sesión el día 8, bajo la presidencia de su presidente señor Segura, tomando entre otros los acuerdos siguientes:

Altas y bajas en el Hospital y Casa de Beneficencia provinciales.

Admitir en concepto de acogidos de lactancia a los niños Antonio Gil, de Blancas, y Aurelia Planas, de Andorra.

Ver con simpatía el fin que se proponen las «Jornadas Médicas Aragonesas» que se han de celebrar en Zaragoza los días 26, 27, 28 y 29 del pró-

ximo Mayo y prestarles el apoyo moral que se merecen.

Adherirse al acto de propaganda que se celebrará hoy en la Facultad de Medicina de Zaragoza, para la creación de una Ciudad universitaria en esta ciudad.

Informar al señor gobernador que no se debe acceder a la disolución de la mancomunidad para tener un secretario común, entre los Ayuntamientos de Noguera y Santa Cruz de Noguera.

Aprobar varios padrones de cédulas remitidos por varios Ayuntamientos, así como la cuenta de bagajes, y varias facturas de gastos, dietas devengadas por el Tribunal Contencioso en el mes de Febrero, y la relación de jornales prestados por el personal temporero de la imprenta provincial, durante el mismo mes.

Contribuir con 10.000 pesetas a la suscripción abierta para la construcción de un monumento a don José Torán, repartiendo dicha cantidad por

partes iguales a cada uno de los presupuestos de 1933 y 1934.

Aprobar la cuenta de conservación de caminos de la primera zona, correspondientes al mes de Febrero.

Que conste en acta el agradecimiento de la Diputación a la sociedad Acción Cultural Turolense, por las sesiones de cine educativo que celebra y a los que asisten los niños asilados en la Casa provincial de Beneficencia.

Aprobar la nómina de indemnizaciones por el servicio de inspección de caminos verificado por el ingeniero jefe de Obras públicas, en el mes de Febrero, así como la nómina de gratificaciones y dietas a las brigadas provisionales por el estudio de los caminos, durante el mismo mes.

Y que en el término municipal de Villalba Alta, se haga por la sección de vías y obras el estudio sobre la construcción de un pantano en la partida de Los Alcamines.

TRIBUNA MUNICIPAL

La última sesión ordinaria del Ayuntamiento tuvo dos partes: una secreta y otra pública

La reunión ordinaria de nuestro Concejo, celebrada el pasado miércoles, y a la que asistieron los ediles, señores Maicas, Bayona, Giner, López, Aguilar, Sánchez (don José M.ª y don Angel), Arredondo y Villarroya, fué presidida por el alcalde accidental don Manuel Bernad, y se ocupó en primer término, de la parte concerniente a un asunto de orden interior, que trató en

Sesión secreta

Tuvo por objeto esta parte de la reunión, conocer del dictamen que eleva al excmo. Ayuntamiento, el teniente alcalde señor Maicas, como juez instructor de un expediente seguido contra varios funcionarios administrativos, a instancia del concejal señor Giner.

Según nuestras noticias, la corporación por unanimidad, se pro-

nunció en el sentido de reconocer la inculpabilidad de los encartados en el procedimiento y por tanto acordó el sobreseimiento del expediente, sin que haya que tomar nota alguna desfavorable para los referidos empleados, a quienes felicitamos efusivamente.

Seguidamente pasó la Corporación a deliberar sobre el orden del día prelijado, reuniéndose en

Sesión pública

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta, por el señor secretario, de las disposiciones oficiales publicadas sobre inscripción y declaración de fincas rústicas.

Aprobáronse las condiciones, económico-administrativas de las obras de pavimentación de las calles de Ramón y Cajal y de Valencia.

Vista una propuesta de gratificación, por trabajos extraordinarios, a los empleados administrativos señores Cañizares y Esquiú se les concede cien pesetas a cada uno de dichos funcionarios.

Conocida la disposición dictada sobre la desaparecida Junta Calificadora a aspirantes a destinos públicos, se aprueba una providencia de la Alcaldía sobre suspensión de acuerdos y elevación de propuesta a favor de los guardias municipales Marcos Martín Sancho y Victoriano de Gracia Lizaga y del portero del Mercado José Maicas Aguilar.

De conformidad con lo informado por la Comisión especial revisora del Padrón de Inquilinatos de 1932, éste queda aprobado y sigue la investigación.

Se lee una instancia de don Epifanio Abad, presidente de la Sociedad «Amigos de la Banda», solicitando la devolución de los instrumentos que, adquiridos por dicha entidad, tiene el Concejo. A la instancia van unidos dos informes: uno del asesor-letrado señor Vicente, reconociendo ser de la mencionada Sociedad los instrumentos, y otro del concejal-delegado señor Arredondo reconociéndolo así también pero diciendo que el Ayuntamiento tiene el derecho a que la Banda municipal los usufructe mientras subsista. En consecuencia es aprobado este último informe.

Quedan aprobadas las liquidaciones finales y memorias de las obras del Matadero y Mercado públicos con los siguientes resultados.

Mercado.—Ascienden las obras a 245.705'04 pesetas; hay satisfechas 208.061'45; restan 37.643'59 que unido al 2 por 100 como honorarios y dirección forman un saldo a favor del contratista, pagándose en papel, de 38.413'37.

Matadero.—Ascienden las obras a 270.255'25; hay satisfechas 245.398'32; restan 24.856'93.

Prestada la conformidad al pago en papel de la Déuda municipal, quedarán como economías en favor del Ayuntamiento 3.675'49 y 243'90 pesetas, respectivamente por dichas obras, además de las 5.361'49 a que ascienden las obras de desagüe del Matadero hasta el puente de la Reina.

Igualmente se acordó abrir un concurso para instalar en el Mercado un reloj con aviso automático con timbres y un montacargas, a pagar con el producto de las mencionadas economías.

Se aprueba la modificación del pavimentado a la plaza de Carlos Castel, siempre que el contratista a quien se le adjudicó la obra esté conforme, y comenzarla con urgencia.

Termina el despacho extraordinario y comienza el de ruegos y preguntas que no ofrecen interés general y a los que la Presidencia contesta que procurará atender.

Y sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión, habiendo visto con gran júbilo, la importante labor realizada por los ediles, y la compostura y espíritu de gran ciudadanía con que se condujo el vecindario que asistió a la sesión, que por cierto llenaba la Sala Capitular.

Anuncie usted en
F A R O

Más sobre el ferrocarril Teruel-Alcañiz

Al dar la información que se inserta en primera plana, conocíamos detalladamente la fórmula propuesta al Gobierno para continuar los ferrocarriles que se hallan en construcción. No queríamos hacerla pública, temiendo pecar de indiscretos, ya que los propios autores de la misma la silenciaron hasta que sobre ella recayera acuerdo del Consejo de Ministros.

Pero ayer el telégrafo nos trajo la noticia de que la mencionada fórmula había sido aprobada por el Gobierno y convertida en proyecto de ley. Por tanto, ya no existe ese motivo de discreción y podemos comunicar a nuestros lectores todo cuanto sabemos sobre el particular y que coincide con lo que apuntábamos en la aludida información.

La nota facilitada por el Gobierno dice así:

El proyecto de ley sobre ferrocarriles

El proyecto de ley tomado en consideración para estudiar el problema de los ferrocarriles en construcción sobre el que ha de actuar la ponencia nombrada en el Consejo de ministros de esta mañana, consta de cinco artículos.

En el artículo primero se declara que desde el primero de Abril queda en suspenso el plan de ferrocarriles aprobado y en ejecución, en el período que va del 13 de Septiembre de 1923 al 14 de Abril del 31.

En el artículo segundo se dice que en un plazo de dos meses a contar desde el primero de Abril, se hará el estudio técnico económico de cada uno de los ferrocarriles comprendidos en este plan que se clasificará en distintas categorías a saber:

a) Los ferrocarriles cuya construcción debe continuar en la misma forma que se están haciendo en la actualidad.

b) Ferrocarriles para cuya continuación el Estado exige la cooperación económica de las regiones afectadas por el ferrocarril.

c) Ferrocarriles que cualquiera que sea el acuerdo respecto a cómo ha de continuar la construcción, bien incluyéndoseles en el primer apartado o el segundo, su explotación ha de ser por entidades diferentes del Estado.

d) Ferrocarriles cuyas obras hay que suspender definitivamente.

El artículo tercero dice que se someterán a revisión todas las obras ejecutadas y los proyectos de ejecución de las que falte por realizar y el artículo cuarto dice que todos los ferrocarriles cuya contrata acepte la revisión del artículo anterior continuarán sus obras durante los dos meses de estudio a partir del primero de Abril, destinándose para ello por el Estado una cantidad que no excederá, según la valoración que se hace, de 25 millones de pesetas.

El artículo quinto dice que aquellos ferrocarriles cuyas obras deben continuar, pasados los dos meses de estudio de acuerdo con las entidades económicas y financieras, continuarán, siempre que se haya llegado al acuerdo con las regiones y esas entidades y se haya prestado las garantías que el Estado considere necesarias.

Como verán los lectores—y así lo dejamos ver en otro lugar, el proyecto de ley tomado en consideración por el Gobierno no quiere decir que la batalla esté definitivamente ganada. Significa solamente que no se cierra el paso de una manera rotunda, sino que va a estudiarse seriamente el asunto, enfocándolo desde el punto de vista del interés nacional, apreciado por una comisión técnica que emitirá el oportuno dictamen respecto a la conveniencia de cada ferrocarril en particular.

Si nos dejáramos llevar de nuestro optimismo, diríamos que, en ese aspecto, el ferrocarril Teruel-Alcañiz se coloca en primer plano de importancia; pero queremos ser cautos en estas manifestaciones, porque son otros los que han de juzgar la cuestión.

Noticiario

En el correo descendente de ayer llegó a esta capital el secretario particular del ministro de Marina y distinguido amigo nuestro, don Horacio Gómez Ibáñez que, procedente de Madrid, viene a pasar unos días con su familia.

— En el mismo tren y de igual procedencia ha llegado el diputado a Cortes don Vicente Irazo.

— Se encuentra algo aliviada en su dolencia la respetable señora doña Francisca Sánchez, madre política del acreditado industrial de esta plaza, don Rómulo Ruiz. Celebraremos su total restablecimiento.

— Después de haber sido objeto de una importante operación quirúrgica, está casi completamente mejorada la distinguida dama doña Alicia Royo, esposa del diputado a Cortes por esta provincia don Ramón Feced.

VIDA DEPORTIVA

Cumpliendo un deber de cortesía, dirijo un saludo a todas las sociedades deportivas de la capital y provincia, así como a los compañeros de prensa, poniendo todo mi entusiasmo, para que unido con los suyos, Teruel, se coloque en plazo muy breve, a la altura que le corresponde en el deporte, y que por desgracia está bastante bajo.

Mañana en el campo de la Tahona se celebrarán en primera vuelta de campeonato los partidos siguientes:

Por la mañana a las once jugarán los segundos equipos de la Olímpica

ca y Athlétic, arbitrando don José Herrero, y por la tarde, a las tres y quince, entre los primeros equipos del Rápido y Terror, siendo el encargado de pitar este partido, el competente y distinguido joven don José Casinos,

Es de esperar que ambos partidos se verán muy concurridos, ya que reina gran entusiasmo en presenciarlos, por la igualdad de fuerzas entre ambos equipos.

MEDIO

Noticias recibidas por radio

Con significados elementos del partido Radical socialista, ha salido don Marcelino Domingo para Santander, con objeto de dar una conferencia sobre la actuación de su partido en el momento político actual.

Al realizar maniobras una escuadrilla de aeroplanos en el aeródromo de Prat de Llobregat, en una de las conducciones se enfrentaron dos aparatos, que cayeron al agua con vertiginosa rapidez.

Uno de los aparatos iba tripulado por el capitán Cironi y el otro por el sargento Naranjos.

Los aparatos se hallaban a una altura de doscientos metros, cuando cayeron al mar, por lo que su hundimiento fué rapidísimo.

A consecuencia del accidente han resultado muertos ambos tripulantes, por lo que los centros aviatorios están altamente impresionados.

El ministro de la Gobernación comunica, que en virtud de varias conferencias celebradas por el gobernador de Zaragoza con los huelguistas de la dependencia mercantil, ha quedado solucionada la huelga planteada, lo que le satisface comunicar, por la gravedad que la huelga presentaba.

Ha sido nombrado el señor Flores de Lemus, asesor técnico de la ponencia sobre construcción de ferrocarriles.

El presidente de la Cámara señor Besteiro ha dicho a los periodistas, que como el plazo para la aprobación de los presupuestos apremia, habrá sesiones durante todos los días de Semana Santa.

El diputado socialista don Manuel Cordero manifestó que la colaboración de los socialistas en el ministerio supone para el partido un gran sacrificio pero la mantendrá hasta que la República esté debidamente garantizada por la existencia de partidos republicanos.

Afirmó que el movimiento socialista llegará al comunismo, pasado gran espacio de tiempo.

Sobre el progreso

En los tiempos en que el hombre camina resuelta y fervorosamente en pos de un ideal, el afán con que vive no le permite—ni requiere—una intensa labor del pensamiento. Pero en épocas como la actual, de verdadera crisis, en que los más altos objetivos se oscurecen y los entusiasmos decaen y la confusión se produce, interesa grandemente aquello que nos puede servir de luz, de calor, de orientación en los intrincados senderos de la vida.

Por una u otras causas, que no vamos ahora a analizar, suelen llegar sólo a un reducido número de lectores muchas ideas directrices, muchos conceptos fundamentales, que debieran ejercer una acción más eficaz que la que realmente tienen en la cultura de los pueblos.

Ideas y conceptos de esa índole son los que el ilustre catedrático de Ética de la Universidad de Madrid, don Manuel García Morente, ha expuesto en el discurso leído en el acto de su recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas el día 24 de Enero del corriente año, sobre el interesantísimo tema del progreso.

«Revista de Occidente» ha comenzado a publicar ese brillante discurso, que bien merece ser leído íntegramente. He aquí en estas notas un breve resumen.

Después de unas confortadoras palabras sobre el porvenir de las Ciencias Morales y Políticas y la necesidad de analizar la idea del progreso, de la que casi puede decirse que se han ocupado tan sólo Hegel y Spencer, éste para afirmar, no lo que el progreso es, sino que «el tránsito de lo homogéneo a lo heterogéneo» es progreso, y aquél para considerar como progreso la vida histórica, sin distinguir entre progreso y proceso, el profesor señor García Morente entra de lleno en su trabajo, que divide en dos partes: análisis de la idea de progreso y la creencia en él.

En primer término, el progreso es movimiento hacia una meta, de lo cual resulta que la calificación de progreso o de retroceso que demos al movimiento dependerá del punto a que concedamos la dignidad de la meta. Ahora bien; existe una meta y dirección universal para todo movimiento o serie de cambios, que es el futuro, la tercera dimensión del tiempo; pero el tiempo es una forma del ser de las cosas, no es una cosa en sí, es como el hecho cósmico en donde el cambio se verifica.

El problema se plantea, por lo tanto, sobre esa meta a la que referimos los cambios de la cosa. ¿Dónde está esa meta? ¿Qué es ella? Si el paso del punto A al punto Z lo llamamos progreso, mientras que el paso en sentido opuesto lo denominamos retroceso, es que el punto donde situamos la meta nos parece «preferible». Pero, ¿qué es esa «preferencia»?

Ante todo hay que distinguir las transformaciones naturales no intervenidas por el hombre, que son lo que llamamos procesos, de aquellas otras en que la labor eficiente de la naturaleza ha sido gobernada y dirigida por el pensamiento humano de la «finalidad», y que merecen el nombre de progresos.

Esa «finalidad» es el objeto «preferible» y «deseado». Pero las pre-

ferencias suelen considerarse erróneamente por el lado subjetivo, pues no es cierto que prefiramos A a B porque A nos cause más agrado que B, sino justamente lo contrario: A nos parece preferible a B, aun cuando acaso nos cause menos agrado que B. El placer y el dolor constituyen más bien residuos de la vida, que estímulos que nos incitan. Hay cosas buenas y cosas malas independientemente de que sean o no de nuestro agrado. Eso nos lleva a la noción de valor: nimbo especial de atracción que unas cosas tienen más que otras.

Los valores no son conocidos, sino estimados, y por eso propone Ortega y Gasset el nombre de Estimativa para designar la teoría de los valores. Los valores son objetivos, si bien su aprehensión, como la de las cosas y la de los objetos ideales, está desde luego sujeta a error. Los valores, como el mundo de la realidad, constituyen un reino en el cual cabe hacer descubrimientos. Así como la electricidad fué descubierta por unos cuantos físicos, y ya hoy todo el mundo la maneja sin extrañeza, así la claridad—en su sentido de amor—fué descubierta por Jesucristo, y ha pasado desde entonces a ser un valor común en nuestras estimaciones generales.

Los valores tienen materia, polaridad y jerarquía, y pueden clasificarse en valores medios y valores fines. La conversión injustificada de un valor útil en un valor-fin es una aberración estimativa, como ocurre en la avaricia, ciclo que consiste, precisamente, en la estimación errónea del valor-medio que tiene el dinero como valor-fin. Los valores no pueden definirse, y para percibirlos estimativamente, es preciso percibir cosas, imaginar cosas en que estén realizados, cumplidos. Las cosas en las cuales está encarnado un valor positivo, llámense bienes.

Si, como hemos visto, el progreso en primer término es cambio y serie de cambios enderezados hacia una meta; si esta meta son los fines «preferidos» y estos son los valores, podrá llegarse a la siguiente definición: el progreso es la realización del reino de los valores por el esfuerzo humano.

Tras esta definición del progreso, trata al señor Morente de las diferencias genéricas entre los valores, de la infinitud del progreso, de la vida en relación con el progreso, siendo realmente difícil hacer un extracto de cuanto el distinguido profesor expone sobre tales ideas, especialmente sobre el darwinismo, que, a su juicio, convierte la biología en física. Vamos, sin embargo, a terminar estas notas con unos brillantes pensamientos del señor Morente, dignos de meditación.

Lo que caracteriza al ser humano es que para él la vida no es el único fin de la vida. Para el hombre vivir no es sólo vivir, sino en cierto modo trascender de la vida misma y crear unos bienes, cuyo sentido y justificación se halla en valores extravitales, superiores a la vida. En ese algo más valioso que la vida misma está la base de lo que llamamos progreso.

José Ros Jimeno

Lea usted «FARO»

Precios de Suscripción
Capital. 0'50
Fuera, trimestre 2'00
Número suelto 10 réntimos

F A R O

Redacción y Administración
M. Vallés, 4 pral. dcha.
No se devue ven los originales
ni se mantiene correspondencia sobre ellos

Año I.

TERUEL 13 de Marzo de 1932

Núm. 1.

JORNADAS MEDICAS ARAGONESAS

Postrado Aragón en el sopor de la apatía y de la indiferencia en cuanto respecta a varias de las actividades de la Ciencia contemporánea, no porque careciese de hijos ilustres que las cultivasen con provecho, sino por la desunión y falta de compenetración entre éstos; varios entusiastas aragoneses y a la par sabios médicos, procediendo con el altruismo y amor al prójimo que caracteriza a tan digna y laboriosa Clase, han concebido la idea de reavivar su esfuerzo científico y de estrechar su intercambio cultural, no solo entre los médicos de las tres provincias hermanas, sino entre los que sin ser aragoneses ejercen su profesión en Aragón, entre los que siendo aragoneses ejercen fuera de Aragón y entre todos aquellos compañeros nacionales o extranjeros ligados a nosotros por afectos, devociones o simpatías, para que de la misma forma e imitándose, háganlo mañana otras profesiones.

Para plasmar esta idea en la realidad, sus iniciadores, entre los que podemos citar a los sabios profesores de la Facultad de Medicina de Zaragoza doctores don Ricardo Lozano, don Alejandro Palomar y don Ricardo Horno entre otros, han concebido el planteamiento de las «Jornadas Médicas Aragonesas», con las que esperan poner de relieve no solo los valores científicos ya reconocidos, sino los que se puedan manifestar; estrechar los lazos de amistad y compañerismo entre todos los médicos aragoneses, y aumentar la fraternidad intelectual hispano-francesa con los compañeros del Béarn y con los de la Universidad de Montpellier, que como se sabe, es de raigambre y abolen-gio aragones.

El fin que se persigue no puede ser más elevado, pero además se quiere mostrar a la vista de la madre España, como los hijos de la tierra aragonesa se reúnen en el ambiente acogedor de la capital de la región de sus amores, no por privilegio, sino porque un sitio tenía que ser el primero, para sellar en su regazo su filial compañerismo, para exaltar un nobilísimo sentimiento regional y para contribuir con sus aportaciones al progreso de la Ciencia.

En estas «Jornadas Médicas Aragonesas» no se pretende seguir el plan corriente en los Congresos, sino que se tratará solamente temas de preocupación regional por su gran frecuencia y diferentes caracteres sintomáticos y terapéuticos, que además de interesar a los compañeros de otras regiones, completarán conocimientos que nosotros ya poseemos, pudiendo aportar cada médico rural con la sencillez y franqueza que la confianza otorga entre compañeros de la misma clase, los datos que en su práctica haya observado, y de esa forma sacar como consecuencia lo más práctico y beneficioso para el estudio y tratamiento del tema patológico que se discuta.

Además habrá varios cursillos brevisimos a cargo de especializados profesores, para que los médicos rurales conozcan teórica y prácticamente temas científicos, de distintos órganos y sentidos, que se plantean con frecuencia en el ejercicio profesional de las pequeñas poblaciones, mas los honores, agasajos, fiestas, excursiones, etc., que proporcionen deleite al espíritu después de las horas de trabajo; fiestas y trabajos que tendrán lugar los días 26, 27, 28 y 29 de Mayo próximo.

Para exponer y propagar este programa que en síntesis acabo de exponer, y recabar su aprobación y apoyo a la Diputación, Ayuntamiento y Colegio de Médicos de Teruel, como lo habían hecho ya con Huesca, se personó en nuestra capital el domingo último 6 de Marzo, parte de la Comisión de propaganda, compuesta por don Aniceto Bercial, inspector provincial de Sanidad de Zaragoza; los doctores don Alejandro Palomar y don Ricardo Horno, profesores de la Facultad de Medicina; los médicos militares don Alberto Forés y don José Duerto; don Eduardo de Gregorio, del Instituto antivenéreo, y don Alberto Palomar (hijo), de la Beneficencia provincial.

A recibir a tan ilustres visitantes salieron hasta cerca de Villarquemado el inspector provincial de Sanidad señor Pardo Gayoso y los doctores Teresa, Mínguez, Nebot, Adán, Jimeno, López, V., Castellote, Uriel y González.

A medio día llegaron a Teruel y después de visitar la Casa de Beneficencia Provincial, en especial el Hospital y nuevo Manicomio, y deleitarse con los monumentos antiguos y modernos dignos de admiración, fueron obsequiados en Aragón Hotel con una comida íntima a la que concurrieron todos los médicos de Teruel.

A la hora del champán, el doctor Iranzo, como presidente del Colegio Oficial de Médicos de la provincia, ofreció el banquete a tan ilustres visitantes, paladines de tan simpática y trascendental idea, haciendo resaltar la importancia de las «Jornadas Médicas Aragonesas» y la satisfacción que tendrán todos los médicos de Aragón al volver a ser acogidos por la Universidad de Zaragoza que inició su formación cultural y a la que, profesando un gran cariño, jamás pueden olvidar, prometiendo cooperar moral y materialmente al mayor éxito de las mismas.

El doctor Bercial le contesta emocionado al presidente del Colegio y agradece a todos los presentes, en nombre propio y en el de sus compañeros los obsequios y agasajos recibidos, y explica la misión de su visita.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Acto seguido, todos los concurrentes se trasladaron al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por una comisión del mismo y de la Di-

putación, y en el salón de sesiones, el doctor Palomar, tras un sentido y elocuente saludo al Ayuntamiento como representante de Teruel, dice que así como su padre que era de esta provincia, hace 42 años lo trajo a Teruel para que le conociese y amase como su propia cuna, así él, imitando a su ascendiente, traía a su hijo con el mismo fin.

A continuación el doctor Horno, que es el verdadero iniciador y propulsor de estas Jornadas, explicó en elocuente charla el programa de las mismas, fines que persiguen y consecuencias que su realización ha de reportar a Aragón primero y por lo tanto a España.

Le contestó como alcalde el señor Borrajo, quien después de ofrecer la cooperación moral y material del Ayuntamiento, aludió al divorcio aparente en que, por circunstancias especiales y razones nimias, habían vivido Zaragoza y Teruel y que para el engrandecimiento de Aragón era preciso terminar.

El señor Maicas como representante de la Diputación también prometió someter a la consideración de sus compañeros el plan propuesto y recabar de ellos que le presten el apoyo que se merece.

Y con tan gratas impresiones y altamente satisfechos y agradecidos, salieron para Zaragoza tan ilustres visitantes, siendo despedidos por todos los médicos y autoridades de la localidad.

El Comité ejecutivo provincial para propagar y organizar en Teruel y su provincia las «Jornadas Médicas Aragonesas», ha quedado compuesto por don José Teresa, presidente; don Pedro Ubeda, vicepresidente; y don Zoilo Nebot, secretario, los que ya han comenzado a desarrollar los trabajos que para la consecución de aquellos fines se les han encomendado.

FARO que ve con simpatía la trascendental obra cultural y social que las «Jornadas Médicas Aragonesas» representan y pueden llevar a cabo, no puede por menos que ofrecer sus columnas a los Comités ejecutivos regional y provincial, pues con ello sabe de antemano que labora por el engrandecimiento de Teruel y de Aragón, deseando vivamente, que dentro del ciclo rotativo que los organizadores tienen concebido para su celebración, llegue pronto el turno a Teruel, para que de esa forma puedan exteriorizarse los valores culturales ocultos que posee, y que laborando ahora con una modestia que los enaltece, deben aportar sus observaciones al control de los compañeros, para contribuir al engrandecimiento de la Medicina turolense y de Aragón que es la de la madre España.

Z. N.

RÓMULO
SASTRE

Impaciencias peligrosas

Si se quisiera sintetizar en una sola palabra la actitud del país frente a los problemas de todo orden que la realidad tiene planteados, esa palabra no puede ser otra que la de *estatismo*. Estatismo, no en el sentido de quietud, de paralización; estatismo, en el sentido de confiarlo todo al Estado y esperar-lo todo del Estado.

El individuo parece que teme la lucha por la vida a campo abierto, en medio de la calle, y busca insistentemente la manera de refugiarse en un empleo del Estado. Los municipios y las provincias tampoco confían en sus propias fuerzas para ir llevando adelante el curso de sus destinos y acuden, humildes, unas veces, con amenazas, otras, a pedir el auxilio del Estado. Los funcionarios locales aspiran a perder ese carácter para convertirse en funcionarios del Estado o, por lo menos, tratan de equipararse a éstos en sus características fundamentales.

Todo el mundo quiere ir a parar al Estado. Parece que los restantes organismos de la Nación han proclamado su incapacidad impulsora de empresas que procuren ocupación y medios de vida a los ciudadanos.

Este fenómeno, cuyas causas ha estudiado maravillosamente don José Ortega y Gasset en uno de sus admirables libros se presenta con la máxima intensidad en nuestro país, precisamente cuando el Estado atraviesa una vida precaria, casi angustiosa. La República ha nacido pobre—decía el señor Carner hace pocos días. La República ha nacido pobre y empeñada—podemos añadir nosotros. Y precisamente en estos momentos de pobreza, de estrechez económica, es cuando todos los españoles le conminan para que les resuelva todos sus problemas particulares y colectivos.

Olvidamos que, durante toda la restauración monárquica, España ha vivido sin una orientación fija en lo político, en lo social y en lo económico, haciendo planes un día para deshacerlos al día siguiente, sin más norte ni más finalidad que las conveniencias particulares de la oligarquía reinante, poniendo, como contera, un período de ocho años de dictadura, en el que el dinero se ha derrochado a voleo y la administración ha seguido una marcha anárquica, contraviniendo deliberadamente todos los preceptos de

la Ley de Contabilidad y todas las medidas precautorias dictadas por otras leyes para que el Tesoro público no pasara a ser una merienda de negros.

Y en esta situación, con una Hacienda en ruinas y una administración caótica que la monarquía nos ha legado, queremos que la República, por una especie de virtud taumatúrgica, eleve repentinamente toda la vida del país a un nivel de grandeza y prosperidad.

Esta actitud de impaciencia y de incompreensión, que ha prendido en el ánimo de muchos republicanos, se explota por los enemigos del régimen para hacer ver que la República no modifica nada y que todo cuanto significa fomento de los intereses del país no ha sufrido variación alguna o, más bien, ha experimentado una evidente paralización. Y es necesario salir al paso de tales patrañas y decir claramente que, precisamente a consecuencia de los anteriores despilfarros, la República ha de atravesar una época de austeridad y de sacrificio, hasta que liquide la fatídica herencia que le dejó el régimen caído, para poder emprender después vuelos de altura que le permitan ganar en poco tiempo los vastos horizontes a que tiene derecho por las energías de la raza y las riquezas potenciales del país.

A los hombres que dirigen la República se les podrá exigir todo menos el milagro de sacar dinero de donde no había más que trampas. Es posible que hayan pecado de blandura en algunos otros aspectos de su labor; pero esa blandura ha repercutido precisamente en favor de quienes, como autores o como cómplices, son los responsables del actual estado de cosas, que ahora quieren malévolamente aprovechar para combatir a quienes tan generosamente les han tratado. Y a los republicanos toca no ayudar a ese juego, frenando nobles impacencias, cuya satisfacción tendrá un momento oportuno.

VICENTE IRANZO

Anuncie usted en
F A R O

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL-BRETON 6

Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES
: DE ULTRAMARINOS :

Especialidad en ACEITES FINOS y VINOS de calidades varias

Galán y García Hernández, núm. 8

TERUEL